EDICTO

Nº Edicto: 18494

Carátula: DE LA CANAL, ELIDA ESTHER S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00065-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/05/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6387

Texto del edicto:
La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza a cargo del JUZGADO CIVIL, COM, MINERÍA, SUCESIONES Y FAMILIA DE SAN ANTONIO OESTE NRO 9 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento de funciones en Sarmiento Nº 241 de la ciudad de San Antonio Oeste, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Elida Esther de la Canal, DNI. 11.913.582 en autos caratulados: "DE LA CANAL, ELIDA ESTHER S/ SUCESIÓN INTESTADA" Expte. N°: SA-00065-C-2025, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten (Art. 624 nuevo CPCC).-
Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día.-
San Antonio Oeste, 05 de mayo de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-000842